

Expediente: 431/12
Carátula: SANTILLAN SERGIO GUSTAVO C/ PEREZ ZABALZA EXEQUIEL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/11/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PEREZ ZABALZA EXEQUIEL, -DEMANDADO
90000000000 - PARANA SEGUROS S.A., -DEMANDADA
20163838827 - SANTILLAN, SERGIO GUSTAVO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 431/12



H20701727677

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: SANTILLAN SERGIO GUSTAVO c/ PEREZ ZABALZA EXEQUIEL s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 431/12.-

Concepción, 15 de noviembre de 2024.-

- I.- Ténganse por recepcionados los presentes autos de la Oficina de Digitalización.
- II.- A conocimiento de los interesados que el expediente se encuentra digitalizado.- MJF

Actuación firmada en fecha 19/11/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.